

Manizales, mayo 09 de 2018.

Doctor
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0057 de 2018 cuyo objeto es SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS, ANSERMA, BELALCAZAR, CHINCHINÁ, LA DORADA, NEIRA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPIA, SAMANÁ, VICTORIA Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA Y CENTRO POBLADO KILOMETRO 41.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento es la suma de MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (1.116.521.334) INCLUIDO IVA.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue programa para el día cuatro (04) de mayo de 2018 a las 10:00 a.m. y a la misma se presentaron seis (06) propuestas en tiempo y oportunidad por:

1. ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S para el Grupo III.
2. ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.: para los Grupos I y II.
3. PVC GERFOR S.A.: para el Grupo I.
4. MEXICHEM COLOMBIA S.A.S: para el Grupo I.
5. DURMAN COLOMBIA S.A.S: para el Grupo I.
6. DIMAT LTDA. Para los Grupos I, II y III.

Antes de comenzar con la verificación de los documentos y requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, se procedió con la revisión de la inscripción de los

oferentes en el Directorio de Proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., la cual arrojó como resultado lo siguiente:

- **ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S:** su inscripción se encuentra vigente hasta el 23 de mayo de 2019.
- **ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.:** su inscripción se encuentre vigente hasta el 26 de octubre de 2019.
- **PVC GERFOR S.A.:** su inscripción se encuentra vigente hasta el 19 de octubre de 2018.
- **MEXICHEM COLOMBIA S.A.S:** su inscripción se encuentra vigente hasta el 22 de febrero de 2020.
- **DURMAN COLOMBIA S.A.S:** según certificación del 07 de mayo de 2018 emitida por el Jefe de la Sección Suministros, el proponente no se encuentra inscrito en el Directorio de Proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

El numeral 2.7 Causales de Descalificación del Pliego de Condiciones Definitivo, establece en el subnumeral 1:

Serán causales de descalificación

1. *No estar inscrito en el Directorio de Proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.*
(...)

Por lo anterior, el proponente queda descalificado del presente procedimiento de selección y su propuesta NO podrá ser evaluada.

- **DIMAT LTDA:** su inscripción se encuentra vigente hasta el 09 de mayo de 2018.

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de la propuesta presentada por el proponente, de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

I. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S	ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.	PVC GERFOR S.A.	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.	DIMAT LTDA
Inscripción en el Directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	SI	SI	SI	SI	SI
Carta de presentación de la propuesta	SI	SI	SI	SI	SI
Compromiso anticorrupción	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, EN ORIGINAL Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TREINTA DÍAS, para personas jurídicas	SI	SI	SI	SI	SI
RUT	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o la persona natural	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado de inscripción VIGENTE en el Registro Único de Proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de					

<p>acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 en los códigos: 40171500 Tubos y tubería comerciales (Grupo I), 13102018 Polietileno alta densidad LDPE (Grupo II), 40174904 o 40183100 (Grupo III). Dicha inscripción deberá estar EN FIRME para el día programado de la adjudicación de la presente invitación pública</p>	SI	GRUPO I: SI GRUPO II: NO	NO*	NO*	SI
<p>Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.</p>	SI	SI	SI	SI	SI
<p>Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la</p>	SI	SI	SI	SI	SI

Contraloría General de la República.					
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica)	SI	SI	SI	SI	SI
Hoja de Vida en formato DAFP para personas jurídicas	SI	SI	SI	SI	SI
El Oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	SI	SI	SI	SI	SI

Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Garantía de Seriedad de la propuesta	SI	SI	SI	SI	SI
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES, de acuerdo al numeral 13.1 del Capítulo I de los pliegos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
HABILITADO	NO		NO	NO	SI

* El proponente ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS presentó propuesta para los Grupos I y II, se hace claridad que el proponente no cumple con la clasificación asignada para el GRUPO II.

*El proponente PVC GERFOR S.A. presentó RUP en el consta como última fecha de renovación el 11 de abril de 2017, por lo cual se encuentra vencido.

*MEXICHEM presento Registro Único de Proponentes vencido, consta dentro del documento como última fecha de renovación el 05 de junio de 2017.

La anterior verificación arroja lo siguiente:

PARA EL GRUPO I:

1. ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.: HABILITADO
2. PVC GERFOR S.A.: NO HABILITADO
3. MEXICHEM COLOMBIA S.A.S: NO HABILITADO
4. DIMAT LTDA: HABILITADO

PARA EL GRUPO II:

1. ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.: NO HABILITADO
2. DIMAT LTDA: HABILITADO

PARA EL GRUPO III:

1. ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S: HABILITADO
2. DIMAT LTDA: HABILITADO

II. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S	ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.	PVC GERFOR S.A.	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.	DIMAT LTDA
Para el GRUPO I: el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado tubería de acueducto y accesorios, y/o alcantarillado, en PVC, por un		SI	SI	SI	SI

<p>valor mayor o igual al presupuesto oficial para el Grupo, en máximo 4 contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios.</p>					
<p>Para el GRUPO II: el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado tubería de polietileno, por un valor mayor o igual al presupuesto oficial para el Grupo, en máximo 4 contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios.</p>		<p>SI</p>			<p>SI</p>

Para el GRUPO III: el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado accesorios en hierro dúctil, por un valor mayor o igual al presupuesto oficial para el Grupo, en máximo 4 contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios.	SI				SI
Certificado de calidad de los suministros	SI	SI	SI	SI	SI
Trazabilidad de la tubería					
Ficha técnica de los suministros	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado de cumplimiento de la Resolución N° 1166 de 2016 o Resolución 1127 de 2007	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado Norma Técnica Colombiana	SI	SI	SI	SI	SI

exigida para los suministros					
HABILITADO	SI	SI	SI	SI	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

PARA EL GRUPO I:

1. ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.: HABILITADO
2. PVC GERFOR S.A.: HABILITADO
3. MEXICHEM COLOMBIA S.A.S: HABILITADO
4. DIMAT LTDA: HABILITADO

PARA EL GRUPO II:

1. ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.: HABILITADO
2. DIMAT LTDA: HABILITADO

PARA EL GRUPO III:

1. ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S: HABILITADO
2. DIMAT LTDA: HABILITADO

III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S	ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.	PVC GERFOR S.A.	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.	DIMAT LTDA
Balance general a 31 de diciembre de 2017	SI	SI	SI	SI	SI
Estado de resultado a 31	SI	SI	SI	SI	SI

de octubre de 2017					
Declaración de renta año 2016	SI	SI	SI	SI	SI
HABILITADO	SI	SI	SI	SI	SI

ANALISIS FINANCIERO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S	ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.	PVC GERFOR S.A.	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.	DIMAT LTDA
Capital de patrimonio líquido igual o superior a 100%	SI	SI	SI	SI	SI
Índice de liquidez igual o superior a 1.5	SI	SI	SI	SI	SI
Nivel de endeudamiento menor o igual al 70%	SI	SI	SI	SI	SI
Capital de operativa igual o mayor a 1	SI	SI	SI	SI	SI
HABILITADO					

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. **ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S:** HABILITADO
2. **ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.:** HABILITADO
3. **PVC GERFOR S.A.:** HABILITADO
4. **MEXICHEM COLOMBIA S.A.S:** HABILITADO
5. **DIMAT LTDA:** HABILITADO PARCIALMENTE CON RELACION AL INDICADOR DE PATRIMONIO LIQUIDO YA QUE ESTE DA \$808.382.454 Y LOS PRESUPUESTOS POR GRUPO SON ASI:

GRUPO I	\$629.842.291
GRUPO II	\$149.498.375
GRUPO III	\$80.728.894

ESTE PROPONENTE QUEDARIA HABILITADO PARA LOS GRUPOS I y II SOLAMENTE, EN RELACION AL INDICADOR ANTES MENCIONADO.

IV. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

Grupo I

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S	ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.	PVC GERFOR S.A.	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.	DIMAT LTDA
FORMULARIO DE PRECIOS		490.068.078		495.666.538	629.842.291
HABILITADO		SI		SI	SI

NOTA: El proponente GERFOR, no queda habilitado en la parte económica, debido a que los ITEMS, LAS UNIDADES Y CANTIDADES presentadas en la propuesta económica, no coinciden con las del formulario del presupuesto oficial y no permite que se puedan comparar las propuestas con los demás proponentes de manera objetiva, por tal razón no se tiene en cuenta.

Grupo II

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S	ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.	PVC GERFOR S.A.	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.	DIMAT LTDA
FORMULARIO DE PRECIOS		93.892.216			149.498.375
HABILITADO		SI			SI

Grupo III

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S	ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.	PVC GERFOR S.A.	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.	DIMAT LTDA

FORMULARIO DE PRECIOS	72.017.610				80.728.894
HABILITADO	SI				SI

LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA CAPACIDAD FINANCIERA, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y LA VERIFICACION DEL FORMULARIO DE PRECIOS SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, Y PARA SER EVALUADAS EN LA PARTE ECONÓMICA DEBEN HABER SIDO CONSIDERADAS COMO HABILITADAS EN TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN.

Entonces:

PARA EL GRUPO I

ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A. resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero, en la verificación de las condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por tal razón PODRÁ continuar con el proceso de evaluación.

PVC GERFOR S.A. resultó HABILITADO jurídico en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero y en la verificación de las condiciones de experiencia pero resultó NO HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico y en la verificación del formulario de precios, por tal razón NO PODRÁ continuar con el proceso de evaluación.

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S. resultó HABILITADO jurídico en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero en la verificación de las condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios pero resultó NO HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, por tal razón NO PODRÁ continuar con el proceso de evaluación.

DIMAT LTDA: resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero y

análisis financiero, en la verificación de las condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por tal razón PODRÁ continuar con el proceso de evaluación.

PARA EL GRUPO II

ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A. resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero, en la verificación de las condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, pero resultado NO HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, por tal razón, NO PODRÁ continuar con el proceso de evaluación.

DIMAT LTDA: resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero, en la verificación de las condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por tal razón PODRÁ continuar con el proceso de evaluación.

PARA EL GRUPO III

ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S: resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero, en la verificación de las condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por tal razón PODRÁ continuar con el proceso de evaluación.

DIMAT LTDA: resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de las condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios pero resultó NO HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero, por tal razón NO PODRÁ continuar con el proceso de evaluación.

CALIFICACIÓN

Todas las propuestas que cumplan con la capacidad jurídica, la documentación de carácter técnico, condiciones de experiencia, documentos de carácter financiero y análisis financiero y documentos de carácter económico y en general cumplan con

las especificaciones y requisitos establecidos en los pliegos de condiciones definitivos, quedarán **HABILITADAS** para continuar con el proceso evaluativo.

GRUPO I:

PROPONENTES	PUNTOS
ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS	200
DIMAT LTDA	155,6

GRUPO II:

DIMAT LTDA por ser el único en cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en la evaluación se le asignara el máximo puntaje.

VALOR PROPUESTA: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$149.498.375) INCLUIDO IVA **PUNTOS 200.**

GRUPO III:

ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S por ser el único en cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en la evaluación se le asignara el máximo puntaje.

VALOR PROPUESTA: SETENTA Y DOS MILLONES DIECISIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE (\$72.017.610) INCLUIDO IVA **PUNTOS 200.**

En consecuencia y de acuerdo a lo anterior, el Comité Evaluador designado para tal efecto recomienda:


PRIMERO: Adjudicar la Invitación Publica N° 0057 de 2018 - Grupo I SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, al proponente **ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.** con NIT N° 816.003.968-8 representado legalmente por ANA EMILCE PALACIO CORREA, por un valor de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$490.068.078) INCLUIDO IVA.

SEGUNDO: Adjudicar la Invitación Publica N° 0057 de 2018 - Grupo II SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS DE POLIETILENO, al proponente DIMAT LTDA con NIT N°810.006.285-8 representado legalmente por JHON JAIRO ZULUAGA VELASQUEZ, por un valor de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$149.498.375) INCLUIDO IVA por ser el único proponente en cumplir con los requerimientos solicitados en el Pliego de Condiciones Definitivo.

TERCERO: Adjudicar la Invitación Publica N° 0057 de 2018 - Grupo III HIERRO DUCTIL, al proponente **ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S** con NIT N° 900.941.680-0, representado legalmente por NICOLÁS RESTREPO URIBE por un valor de SETENTA Y DOS MILLONES DIECISIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE (\$72.017.610) INCLUIDO IVA por ser el único proponente en cumplir con los requerimientos solicitados en el Pliego de Condiciones Definitivo.

NOTA: TODOS LOS REQUISITOS FORMALES SON SUSCEPTIBLES DE SER SUBSANADOS POR LOS PROPONENTES DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS NO SE CONSTITUYAN COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA EVALUACION DE LAS OFERTAS.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SANDRA MILENA MESA PARRA
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.